



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXI

Saltillo, Coahuila, viernes 3 de octubre de 2014

número 79

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

ARMANDO LUNA CANALES
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MINUTA de la Tercera Sesión del año 2014 del Consejo de Estado

1

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL AÑO 2014 DEL CONSEJO DE ESTADO

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la residencia del Poder Ejecutivo, siendo las veintiún horas del día 25 de septiembre del año dos mil catorce, en el salón Venustiano Carranza, ubicado en el primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Hidalgo y Juárez sin número, de la Zona Centro, se reunieron el C. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; el C. Armando Luna Canales, Secretario de Gobierno; la C. Ana Sofía García Camil, Secretaria de Cultura; el C. José Antonio Gutiérrez Jardón, Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad; el C. Noé Fernando Garza Flores, Secretario de Desarrollo Rural; el C. Rodrigo Fuentes Ávila, Secretario de Desarrollo Social; el C. Jesús Juan Ochoa Galindo, Secretario de Educación; el C. Ismael Eugenio Ramos Flores, Secretario de Finanzas; el C. Gerardo Garza Melo, Secretario de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial; el C. Francisco Saracho Navarro, Secretario de Infraestructura; el C. Carlos Gerardo García Vega, Secretario de la Juventud; la C. Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente; la C. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Secretaria de las Mujeres; el C. Héctor Mario Zapata de la Garza, Secretario de Salud; la C. Yezka Garza Ramírez, Procuradora para los Niños, Niñas y la Familia; el C. Víctor Manuel Zamora Rodríguez, Secretario del Trabajo; el C. Luis Alfonso Rodríguez Garza, Secretario de Turismo; el C. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo, Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas; el C. Homero Ramos Gloria, Procurador General de Justicia del Estado; y la C. Sandra Luz Rodríguez Wong, Consejera Jurídica del Gobierno del Estado; con motivo de la tercera sesión del Consejo de Estado, al tenor del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.

3. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de Decreto por el que se autoriza el esquema de regularización de pasivos a cargo del Estado de Coahuila de Zaragoza derivados de la adquisición de bienes y de la contratación de obras públicas y servicios relacionados con inversiones públicas productivas.
4. Conclusión de la sesión.

Para dar inicio a la sesión, el C. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado, dio la bienvenida a las Secretarías y los Secretarios, integrantes del Consejo de Estado.

Acto seguido, la C. Sandra Luz Rodríguez Wong, Consejera Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria del Consejo, procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente para verificar el quórum legal.

Una vez determinado que existía quórum para llevar a cabo la sesión, el Gobernador declaró válidos cada uno de los acuerdos tomados en esta sesión.

La Secretaria del Consejo, sometió a consideración y votación de los presentes el orden del día

Aprobándose por unanimidad

Siguiendo con el desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario de Finanzas expuso el Proyecto de Decreto por el que se autoriza el esquema de regularización de pasivos a cargo del Estado de Coahuila de Zaragoza derivados de la adquisición de bienes y de la contratación de obras públicas y servicios relacionados con inversiones públicas productivas.

El Gobernador del Estado sometió a consideración del Consejo para su aprobación dicho proyecto de Decreto.

Aprobándose por unanimidad.

Visto el resultado de la votación, se propuso el acuerdo **CE 04/2014.-** El Consejo de Estado aprueba el Proyecto de Decreto por el que se autoriza el esquema de regularización de pasivos a cargo del Estado de Coahuila de Zaragoza derivados de la adquisición de bienes y de la contratación de obras públicas y servicios relacionados con inversiones públicas productivas.

Aprobándose por unanimidad.

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, el Gobernador del Estado dio por concluida la Tercera Sesión del Consejo de Estado del año 2014, siendo las veintiún horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando quienes participaron en ella.

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
(RÚBRICA)**

**C. ARMANDO LUNA CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO
(RÚBRICA)**

**C. ANA SOFÍA GARCÍA CAMIL
SECRETARIA DE CULTURA
(RÚBRICA)**

**C. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ JARDÓN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y COMPETITIVIDAD
(RÚBRICA)**

**C. NOÉ FERNANDO GARZA FLORES
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
(RÚBRICA)**

C. RODRIGO FUENTES ÁVILA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
(RÚBRICA)

C. JESÚS JUAN OCHOA GALINDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
(RÚBRICA)

C. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES
SECRETARIO DE FINANZAS
(RÚBRICA)

C. GERARDO GARZA MELO
SECRETARIO DE GESTIÓN URBANA, AGUA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(RÚBRICA)

C. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
(RÚBRICA)

C. CARLOS GERARDO GARCÍA VEGA
SECRETARIO DE LA JUVENTUD
(RÚBRICA)

C. EGLANTINA CANALES GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
(RÚBRICA)

C. LUZ ELENA G. MORALES NUÑEZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES
(RÚBRICA)

C. HÉCTOR MARIO ZAPATA DE LA GARZA
SECRETARIO DE SALUD
(RÚBRICA)

C. YEZKA GARZA RAMÍREZ
PROCURADORA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y
LA FAMILIA
(RÚBRICA)

C. VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO
(RÚBRICA)

C. LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ GARZA
SECRETARIO DE TURISMO
(RÚBRICA)

C. JORGE EDUARDO VERÁSTEGUI SAUCEDO
SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN Y
RENDICIÓN DE CUENTAS
(RÚBRICA)

C. HOMERO RAMOS GLORIA
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO
(RÚBRICA)

C. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG
SECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTADO
(RÚBRICA)

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

ARMANDO LUNA CANALES

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.);
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.30 (UN PESO 30/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$544.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.);

III. Publicación de balances o estados financieros, \$739.00 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.);

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,024.00 (DOS MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)
2. Por seis meses, \$1,012.00 (MIL DOCE PESOS 00/100 M.N.)
3. Por tres meses, \$534.00 (QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

V. Número del día, \$22.00 (VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.);

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$76.00 (SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.);

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$152.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); y

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$272.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$544.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.);

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2014.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: <http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx>

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.oficial.coahuila@hotmail.com